



¿SEGURO o GARANTÍA?

ROSE CONN

Al aproximarse el cierre del año pasado todavía estaba lidiando con muchas complicaciones y preocupaciones que desde algún tiempo me provocaban inseguridad. En ese momento me topé con un artículo acerca de la diferencia entre «seguros» y «garantías». Eso me llevó a reflexionar: ¿Es Dios mi *seguro* o mi *garantía*?

La presencia de Dios en nuestra vida es en cierta forma un seguro. Sabemos que, pase lo que pase, Él estará con nosotros y nos bendecirá por haber confiado en Él. «Estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro» Romanos 8:38,39. «Sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien» Romanos 8:28.

Pero en mi vida cotidiana, sobre todo cuando me enfrento a una decisión o a una situación de apuro, lo que quiero y necesito aún más es una garantía a corto plazo. Pues Dios también nos da eso. Promete enseñarnos el camino, suplir todo lo que nos falte, y concedernos gracia y fortaleza en tiempos difíciles. Además nos garantiza: «No te desampararé, ni te dejaré», lo cual es válido en las circunstancias inmediatas y también a perpetuidad.

La vida es una sucesión de situaciones y decisiones. Cuando centramos nuestra atención en lo incierto y lo inseguro, nos paralizamos. En cambio, si le presentamos a Dios nuestros problemas y acudimos a Él al momento de tomar decisiones, Sus garantías nos impulsan por el buen camino. «Si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídala a Dios [...], y le será dada» Santiago 1:5. «Tus oídos oirán a tus espaldas palabra que diga: “Este es el camino, andad por él; y no echéis a la mano derecha, ni tampoco torzáis a la mano izquierda”» Isaías 30:21.

¿Quién sabe qué nos deparará este año? Probablemente una combinación de sorpresas, éxitos, fracasos y algunas noches de insomnio. Pero Dios desea ser nuestro seguro y nuestra garantía cuando pasemos por todo eso: nuestro seguro a largo plazo y nuestra garantía a corto plazo.

¡Feliz Año Nuevo!